

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Su profunda preocupación y su enérgico repudio ante la constatación de prácticas evidentes de persecución gremial y política llevadas a cabo por miembros del Poder Ejecutivo bonaerense, la Agencia Federal de Inteligencia, la Procuración y el Poder Judicial entre 2016 y 2019.



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ante la denuncia penal presentada por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) tras constatar el contenido de un video que técnicos informáticos hallaron en un disco en desuso, en el que el exministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, encabezó un encuentro el que se diseñaban estrategias de inteligencia sobre dirigentes sindicales con la participación de dos exfuncionarios de la central de espías de la gestión Cambiemos, el exjefe de gabinete del organismo Darío Biorci y el exdirector de Jurídicos, Juan Sebastián de Stefano y distintos empresarios, nos encontramos frente a un hecho de gravedad institucional inusitada.

En esa reunión, el ex Ministro de María Eugenia Vidal expresó abiertamente: "Créeme que si yo pudiera tener --y esto te lo voy a desmentir en cualquier parte--, si yo pudiera tener una Gestapo, una fuerza de embestida para terminar con todos los gremios, lo haría". La alevosía de la frase en que alude a la policía secreta del nazismo provoca aún más escozor al pronunciarse es un país como la Argentina que sufrió el plan sistemático de genocidio de la última dictadura cívico-militar uno de cuyos blancos principales fue precisamente el movimiento obrero. La frase provoca consternación si se tiene en cuenta que el plan explicitado por el entonces titular de la cartera laboral de esa provincia fue efectivizado luego en los términos que se exponen en dicho video mediante el accionar concertado del poder ejecutivo, judicial y mediático.

Estas acciones persecutorias no sólo dañan la credibilidad de la justicia, sino que constituyen una amenaza a la vida democrática, la libertad sindical y los derechos y garantías establecidos en nuestra Constitución Nacional. El esclarecimiento pleno de lo ocurrido, la investigación y las acciones judiciales sobre los responsables políticos y materiales son un requisito imprescindible para la defensa irrestricta del estado de derecho y las libertades individuales y colectivas.

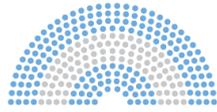
La institucionalidad que supo construir como política pública compartida el Nunca Más al terrorismo de Estado es la expresión de un pueblo argentino ha asumido como valor irrenunciable la plena vigencia de los derechos humanos. Esa afirmación significa "Nunca más" suprimir al que piensa diferente, haciéndolo ahora a través del lawfare, del armado de causas judiciales, para desaparecerlo de la vida política.

Esta estrategia de disciplinamiento al movimiento obrero, que fue acompañada por otras acciones ilegales como las amenazas a dirigentes sindicales y sus familias, pretendió eliminar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país, construidos a través de años de lucha y de la acción de gobiernos que supieron proteger los intereses de su pueblo.

Por lo expuesto, solicito a los diputados y las diputadas la aprobación de este proyecto de declaración.

Hugo Yasky

Diputado Nacional



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Diputados y Diputadas firmantes:

1. Hugo Yasky
2. Pablo Carro
3. Vanesa Siley
4. Mónica Macha
5. Susana Gabriela Landriscini
6. Mara Brawer
7. Rosana Bertone
8. María Carolina Moisés
9. Gisela Marziotta